



# ACUERDOS CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, GOBERNACIÓN Y EMPLEO JULIO 2016



**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, GOBERNACIÓN Y EMPLEO**

<b>PROPUESTA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>
<p><b><u>C's (25/07/16):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a diversos extremos sobre la circulación de bicicletas en la ciudad:</b></p> <p>1. Instar al Gobierno de la Ciudad para que proceda a delimitar en las vías peatonales y en aquéllas que cuenten con aceras suficientemente anchas, una franja destinada a la circulación preferente de bicicletas con la adecuada señalización.</p> <p>2. Instar al Gobierno a la habilitación de zonas para el estacionamiento seguro de bicicletas en puntos de la Ciudad.</p> <p>3. Y a modificar, en lo necesario, en el sentido indicado, la correspondiente ordenanza de circulación.</p>	<p>El Sr. Varga Pecharromán <b><u>RETIRA</u></b> la propuesta <b><u>para ser sometida a estudio por los técnicos de las Consejerías de Gobernación y Fomento.</u></b></p>	<p>En el mes de septiembre del pasado año se encargó a un técnico de la Consejería de Fomento la elaboración de un estudio completo para la puesta en marcha de carriles bici en la ciudad. Se han incluido un análisis técnico de las características que deben reunir los diferentes trazados, así como la señalización, balizamiento y defensas de los usuarios. De igual modo se han incorporado las áreas de servicio donde, entre otras funciones, se han previsto zonas de estacionamiento. El estudio se está ultimando y se entregará al Consejero de Fomento en pocas semanas.</p>